



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Huaraz, 20 AGO. 2026

OFICIO MÚLTIPLE N° 0251 -2026/ME/GRA-DRE-A/UGEL-Hz-AGP/D.

Señores:

DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL ÁMBITO DE LA UGEL HUARAZ
PRESENTE. -

ASUNTO: Precisiones para el desarrollo de la Etapa UGEL de la XXXVI Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología EUREKA 2026 en las Instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Huaraz.

REF.: a) RVM N.º 083-2026-MINEDU
b) RVM N.º 106-2026-MINEDU
c) Anexo 2 - Cronograma de Concursos Educativos 2026

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarles cordialmente y, en el marco de las normas de la referencia, emitir las precisiones necesarias para la organización y ejecución de la Etapa UGEL- Huaraz de la XXXVI Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología "EUREKA" 2026, para comunicarles que esta entidad ha programado la realización de la Etapa UGEL de la Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología EUREKA 2026, la cual se llevará a cabo el 17 de septiembre de 2026 en el nivel primaria y 18 de septiembre de 2026 en el nivel secundaria, en la I.E. Mariscal Toribio de Luzuriaga, cuya dirección es Avenida Centenario N° 998 Independencia.

Con la finalidad de garantizar una adecuada organización y participación de las instituciones educativas, se adjuntan al presente documento las precisiones para el desarrollo de EUREKA 2026.

Sin otro en particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Dr. Daniel Ángel Almeida Medina
DIRECTOR
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz



ANEXO 1

PRECISIONES PARA EL DESARROLLO DE LA ETAPA UGEL DE LA XXXVI FERIA ESCOLAR NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA EUREKA 2026 EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS EN LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL HUARAZ

1. DE LA FINALIDAD Y ALCANCE

Las presentes precisiones tienen como objetivo establecer las normas y procedimientos para el desarrollo de la II Etapa de la Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología EUREKA 2026, organizada por la UGEL Huaraz, en el marco de la Resolución Viceministerial N° 106-2026-MINEDU.

2. DE LA SEDE Y FECHA DE LA ETAPA UGEL

La II Etapa (Etapa UGEL) se llevará a cabo el 17 de septiembre de 2026 en el nivel primaria y 18 de septiembre de 2026, en la I.E. Mariscal Toribio de Luzuriaga, cuya dirección es Avenida Centenario N° 998. Independencia, en la provincia de Huaraz. La calificación de los proyectos iniciará a las 08:00 a.m.

3. DE LAS CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN

La participación se organiza en las siguientes categorías, según el grado y nivel educativo:

Categoría	Grados	Nivel
A	Primero y Segundo	Primaria
B	Tercero y Cuarto	Primaria
C	Quinto y Sexto	Primaria
D	Primer y Segundo	Secundaria
E	Tercero, Cuarto y Quinto	Secundaria



4. DE LAS ÁREAS DE PARTICIPACIÓN Y COMPETENCIAS

4.1. Categorías A, B y C

Área curricular	Áreas de participación	Competencias	N° de estudiantes	Docente asesor
Ciencia y tecnología	Indagación en ciencia y tecnología	Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos (indagación de tipo descriptiva y experimental)	2	1
		Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno	2	1
Personal Social	Indagación social	Construye interpretaciones históricas	2	1
		Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente	2	1

Requisitos:

- Haber obtenido el primer lugar en la etapa institucional, en el área de participación correspondiente.
- Inscripción en el Sistema de Concursos Educativos (SICE) es responsabilidad del Director desde el 24 de agosto hasta el 04 de setiembre del 2026. No se otorgará ampliación del plazo de inscripción.
- Crear una carpeta en Google Drive con la siguiente denominación: "I.E. (Nombre de la Institución Educativa) EUREKA2026".

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Copiar el enlace de la carpeta y consignarlo en la ficha de inscripción del SICE.

○ Organizar la carpeta en dos subcarpetas:

○ **Carpeta 1: Requisitos:**

- Credencial (Anexo E2)
- Carta de Compromiso del padre o madre de familia o apoderado. Anexo E3.
- Autorización para difundir los informes de proyectos de los participantes. Anexo E4.
- Autorización para la grabación de video y la toma de fotografías de menores de edad. Anexo E5.
- Ficha estadística de estudiantes participantes (Etapa I. E). Anexo E6.
- Declaración Jurada del docente asesor. Anexo E7.
- Acta de compromiso del docente asesor. Anexo E8.
- Declaración de Ética. Este formulario digital reviste carácter de Declaración Jurada e implica la aceptación de las reglas de participación y evaluación, establecidas en las bases de Eureka (Anexo E9).

○ **Carpeta 2: Proyecto**

- 1 Informe del proyecto de indagación
- 1 cuaderno de experiencia o de campo
- Evidencia de la planificación docente que aborda el proyecto
- Importante: Los proyectos que no presenten la totalidad de los requisitos establecidos serán descalificados.
- Los proyectos cuyos drive no se puedan visualizar serán descalificados sin opción a reclamos.



4.2. Categorías D y E

Área curricular	Áreas de participación	Competencias	Nº de estudiantes	Docente asesor
Ciencia y tecnología	Indagación en científica (indagación de tipo descriptiva y experimental)	Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos	2	1
	Soluciones tecnológicas	Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno	2	1
Ciencias Sociales	Ciencias Sociales	Construye interpretaciones históricas, Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente, Gestiona responsablemente los recursos económicos	2	1

Requisitos:

- Haber ocupado el primer lugar a nivel de I.E. en el área de participación inscrito
- En Indagación Científica y Soluciones tecnológicas, correspondiente a las categorías D y E, se deberá de presentar un (1) informe del proyecto y el cuaderno de experiencia o de campo.
- En Ciencias Sociales, se deberá presentar un (1) informe del proyecto; en ambos casos, la documentación se presentará en formato digital.
- Formulario de Presentación del Resumen del Informe del proyecto para las categorías D y E.
- Credencial (Anexo E2)
- Carta de Compromiso del padre o madre de familia o apoderado. Anexo E3.
- Autorización para difundir los informes de proyectos de los participantes. Anexo E4.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónGobierno Regional
de AncashDirección Regional
de Educación AncashUnidad de Gestión
Educativa Local Huaraz*"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"*

- Autorización para la grabación de video y la toma de fotografías de menores de edad. Anexo E5
- Ficha estadística de estudiantes participantes (Etapa I. E). Anexo E6
- Declaración Jurada del docente asesor. Anexo E7
- Acta de compromiso del docente asesor. Anexo E8
- Declaración de Ética Este formulario digital reviste carácter de Declaración Jurada e implica la aceptación de las reglas de participación y evaluación, establecidas en las bases de Eureka (Anexo E9).
- Todos los documentos en una carpeta Drive

**5 DE LOS CLASIFICADOS PARA LA ETAPA UGEL**

Categoría	Grados	Clasifican a la etapa UGEL	Detalle
A	Primero y Segundo	El informe del proyecto de Indagación con mayor puntaje	01 en Indagación Científica 01 en Indagación Social
B	Tercero y Cuarto	El informe del proyecto de Indagación con mayor puntaje	01 en Indagación Científica 01 en Indagación Social
C	Quinto y Sexto	El informe del proyecto de Indagación con mayor puntaje	01 en Indagación Científica 01 en Indagación Social
D	Primer y Segundo	El informe del proyecto con mayor puntaje	01 en Indagación Científica 01 en Solución Tecnológica 01 en Indagación Social
E	Tercero, Cuarto y Quinto	El informe del proyecto con mayor puntaje	01 en Indagación Científica 01 en Solución Tecnológica 01 en Indagación Social

6. CRONOGRAMA EUREKA:

Etapas	Actividades	Fechas
Institución Educativa	Desarrollo del concurso	Desde inicio de año hasta el 31/08/2026.
	Inscripción en SICE (Etapa UGEL)	Del 24/08 al 04/09/2026.
UGEL Huaraz	Desarrollo del concurso	17 de septiembre de 2026 Nivel Primaria 18 de septiembre de 2026 Nivel Secundaria

La SEDE de EUREKA 2026 en la etapa UGEL será en la I.E. Mariscal Toribio de Luzuriaga, cuya dirección es Avenida Centenario N° 998 Independencia.

7. PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL PROYECTO

- La exposición del proyecto podrá realizarse mediante un panel o póster colocado sobre una mesa de tamaño estándar.
- El panel o póster no deberá exceder las dimensiones de 2,00 m de ancho por 1,50 m de alto.
- En la parte superior deberá figurar el título del proyecto exactamente como fue registrado en el SICE.
- Los estudiantes podrán complementar su exposición con materiales, prototipos o recursos tecnológicos necesarios para demostrar su proyecto.
- Las instituciones educativas de la zona urbana de Huaraz e Independencia serán responsable de proporcionar los materiales requeridos para la presentación (mesas, sillas, equipos multimedia, extensiones eléctricas u otros).
- La sustentación será realizada únicamente por el o los estudiantes inscritos; el docente asesor no podrá intervenir durante la exposición.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónGobierno Regional
de AncashDirección Regional
de Educación AncashUnidad de Gestión
Educativa Local Huaraz

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

8. REGISTRO DE PARTICIPANTES

- El registro de participantes se realiza a partir de la etapa UGEL a través del SICE, ingresando con el usuario y contraseña del SIAGIE del director de la IE, en la página web del MINEDU: <https://sice.MINEDU.gob.pe/>.
- La IE, al momento de registrar a los participantes en la etapa UGEL, debe declarar de manera obligatoria la cantidad de estudiantes que participaron en general en la etapa.
- I.E de acuerdo con el Anexo E6. El estudiante solo puede participar en una sola categoría o área según corresponda.
- El estudiante solo puede participar en una sola categoría o área según corresponda; asimismo el docente asesor puede asesorar a uno o más estudiantes en sus diferentes etapas.
- Si el proyecto o informe se presenta en una lengua originaria, al momento de la inscripción, el docente asesor, debe registrar en el Formulario de Presentación del Resumen del Informe del Proyecto (Anexo E3) el enlace web donde se encuentra almacenada la versión traducida al castellano en un archivo en Word, indicando la lengua de origen, el nombre del proyecto, la IE, UGEL y región a la que pertenece, según las orientaciones de la comisión organizadora.
- En el caso de un/a participante con discapacidad, se considera la flexibilidad y adaptación en los criterios según su discapacidad, en coordinación con la comisión organizadora y los jurados calificadores.
- Es responsabilidad de la comisión organizadora de la IE verificar los datos registrados en el SICE y la información descargada a través de la ficha de inscripción.
- Las demostraciones de funcionamiento deberán efectuarse exclusivamente dentro del espacio asignado.
- El montaje y desmontaje del stand será responsabilidad del docente asesor y de los estudiantes participantes.
- Se deberán adoptar las medidas de seguridad necesarias para proteger a los participantes, visitantes y equipos utilizados.
- No se permitirá la exhibición de sustancias, equipos o procedimientos que representen riesgos para la salud, la seguridad o el ambiente.
- Los estudiantes dispondrán de un máximo de ocho (8) minutos para la exposición del proyecto, conforme a las Bases de EUREKA 2026.

9. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- La calificación de los proyectos se realizará desde las 08:00 a.m. del 17 de septiembre de 2026 Nivel Primaria y el 18 de septiembre de 2026 Nivel Secundaria, la Comisión organizadora no se responsabiliza de los proyectos que se presentan después de la hora establecida.
- La UGEL Huaraz y las IIEE son responsables de asegurar el cumplimiento de las bases de EUREKA 2026.
- La participación en el referido concurso supone la aceptación de las bases generales y específicas, las normas establecidas a través de los instructivos y demás disposiciones emitidas por la DEFID.
- Las comisiones organizadoras de la primera, segunda y tercera etapa, son responsables de asegurar el cumplimiento de las presentes bases del concurso educativo, así como de dictar las normas complementarias para atender los casos no previstos.
- En cada etapa del concurso educativo Eureka 2026, el fallo del jurado calificador es inapelable.
- El contenido, objetivo y estructura de los informes de los proyectos presentados en las etapas iniciales y consignadas en la ficha de Inscripción de los Concursos Educativos 2026 no podrán ser sujetos de modificaciones.
- En caso que al momento de la inscripción se presenten dificultades técnicas en el SICE, estas deberán ser reportadas a través del correo Eureka@MINEDU.gob.pe de la Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología “Eureka” del MINEDU, adjuntando la evidencia que permita corroborar fehacientemente (capturas de pantalla donde se muestre la fecha y hora exacta de manera clara y legible) que la situación se ha suscitado dentro del plazo establecido





PERÚ

Ministerio
de EducaciónGobierno Regional
de AncashDirección Regional
de Educación AncashUnidad de Gestión
Educativa Local Huaraz

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

en el cronograma de inscripción, para lo cual se considerará como tiempo máximo hasta las 11:59 p.m. del día programado para el cierre de inscripción. Del mismo modo, se precisa que solamente se atenderán aquellos correos que sean remitidos dentro de las últimas veinticuatro (24) horas al cierre del proceso de inscripción y que adjunten la evidencia conforme a lo anteriormente estipulado.

LA COMISIÓN

